



UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS

Santiago, 23 de septiembre de 2022

Instructivo para inscripción y patrocinio de Candidaturas Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela de Pregrado

Se reiteran los detalles importantes para la inscripción de candidaturas en la elección de Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias periodo 2022-2023.

Escuela de Ciencias:	Se eligen a tres (3) Representantes
Escuela de Cs. Ambientales y Biotec:	Se eligen a tres (3) Representantes
Escuela de Pedagogías Científicas:	Su Consejo se compone dos (2) Representantes. Sin embargo, se eligen a un/a (1) en esta elección, considerando que ya fue electo un estudiante en la convocatoria anterior (primera vuelta, 25 de agosto)

1. La presentación de candidaturas y de patrocinios se realiza entre el desde el día **martes 27 de septiembre y hasta las 17:30 horas del martes 4 de octubre 2022** (horario chileno continental).
2. **Patrocinios:** En relación a los/as patrocinantes, estos/as deberán manifestar su adhesión a determinada candidatura mediante correo dirigido al Presidente de la Junta Electoral Local, **con copia al respectivo candidato/a**, en el que individualice al/la postulante, el nombre completo del/la patrocinante y la unidad académica a la que pertenece.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl y al correo del/la candidato/a, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl etc).**
 - b. Un/a elector podrá patrocinar más de una candidatura para una misma elección.
3. **Candidaturas:** Los/as candidatos/as deberán presentar sus postulaciones dentro del plazo establecido en la convocatoria, mediante comunicación dirigida al Presidente de la Junta Electoral Local, bajo el Asunto: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA + Nombre completo, y en cuyo cuerpo se manifieste su voluntad de ser candidato/a a Representante Estudiantil, señalando nombre completo, cédula de identidad y la Escuela a la que pertenece, un número de contacto (celular), y el resumen de sus patrocinantes de acuerdo a la **planilla que se anexa** a esta carta. Se requiere **el patrocinio de a lo menos cinco (5) estudiantes** del claustro elector de la Escuela respectiva.
 - a. Dirigir las comunicaciones a vicedecanatociencias@uchile.cl, enviadas desde su cuenta de correo institucional (@uchile.cl; @ug.uchile.cl etc). **
 - b. Podrán ser candidatos/as a Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela, los/as estudiantes regulares (con matrícula vigente) de una carrera o programa de la Escuela respectiva.

*** En caso de enviar comunicaciones desde **cuentas personales** (ej. @gmail.com; @hotmail.com etc), se debe adjuntar una copia legible escaneada o fotografiada de la cédula de identidad por ambas caras y de la firma del emisor*

La **elección** misma se realizará a través de la plataforma institucional **Participa UChile** el **lunes 24 de octubre 2022**, ingresando a <https://participa.uchile.cl> con el nombre de usuario y contraseña de Mi Cuenta UChile o Cuenta Pasaporte.

ANEXO

NÓMINA DE PATROCINANTES

Elección Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Escuela de Pregrado, Facultad de Ciencias

NOMBRE DEL/LA CANDIDATO/A:
CÉDULA DE IDENTIDAD DEL CANDIDATO/A:
ESCUELA DEL/LA CANDIDATO/A:
N° de CONTACTO Y CORREO:

N°	NOMBRE COMPLETO DEL/LA PATROCINANTE (2 APELLIDOS)	RUT DEL/LA PATROCINANTE	¿UD. PERTENECE AL CLAUSTRO ELECTOR?	NOMBRE DE LA ESCUELA DEL/LA PATROCINANTE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
...				